



P / 1147

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 28 ABR. 2008

VISTO: que la señora Ministra del Interior, Doña Daisy Tourné, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 7 de mayo de 2008.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino del Interior a partir del día 7 de mayo de 2008 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor subsecretario Insp. Ppal. Ricardo Bernal.

2º.- Comuníquese, etc.

2008/02001/00442

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República